



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

CONTABILIDAD (Semipresencial)

Denominación en Inglés:

ACCOUNTING

Código:

515113301

Tipo Docencia:

Semipresencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	0	0	0	0

Departamentos:

ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Antonio Jurado Martin	jose.jurado@decd.uhu.es	959 217 894

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

TUTORÍAS

Cuatrimestre 1:

Lunes: 12:00-14:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

Martes: 12:00-14:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

Miércoles 12:00-14:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

Cuatrimestre 2:

Lunes: 12:30-14:00 / 19:30-20:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

Martes: 12:00-14:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

Miércoles 12:30-14:00 / 19:30-20:00 (despacho 28 de Fac. CC. Empresariales y Turismo)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Aspectos fundamentales de la contabilidad de la empresa. Normalización contable y plan general de contabilidad. Contabilización de las operaciones empresariales

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Fundamental aspects of company accounting. Accounting standardization and general accounting plan. Accounting of business operations.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa dentro de la mención "Empresa y Recursos Humanos"

2.2 Recomendaciones

-

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Generales:

Elaboración de la información contable de la empresa proporcionando los conocimientos que consideramos imprescindibles para la formación, no tanto de especialistas, sino de profesionales que en el ejercicio de su actividad se relacionan con el mundo empresarial.

Específicos:

- Procedimentales/Instrumentales: El alumno adquirirá las habilidades necesarias para poder llevar a cabo adecuadamente la contabilidad de una PYME.
- Actitudinales: El alumno desarrollará la capacidad crítica, discutirá conocimientos, sabrá respetar a los demás mediante las técnicas de participación que se realizan en clase.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CE26: Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría socio-laboral.

CE29: Aplicar los conocimientos a la práctica.

CE10: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG16: Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento.

CG2.2: Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa.

CG2.3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.

CG7: Capacidad de gestión de información.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.

- Clases en grupo reducido: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.

- Tutorías en grupos muy reducidos: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el Centro a través de los equipos de trabajo por curso. En general, supondrán para cada alumno 1 hora por cuatrimestre y asignatura.

- Estudio autónomo individual o en grupo.

- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura en régimen virtual contará con: □

- Plataforma de teleformación de la Universidad de Huelva a través de la cual se facilitará al alumno el material de la asignatura -las unidades docentes, mapas conceptuales, ejercicios, etc.- El alumno tendrá de la posibilidad de contactar con el profesor mediante tutorías virtuales. □
- Sesiones presenciales teórico-prácticas (opcionales), donde se tratarán los aspectos más relevantes de la materia. Las clases consistirán básicamente en repasar los temas que previamente han sido facilitados en la plataforma -incidiendo en las principales dudas que expongan los alumnos tras el estudio de dichos temas- y a la resolución de los problemas o ejercicios.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

Tema 1. La contabilidad como sistema de información

- 1.1. Actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Concepto y áreas de la contabilidad
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Objetivos y requisitos de la información contable
- 1.5. Los profesionales de la contabilidad

Tema 2. El patrimonio y los resultados

- 2.1. El patrimonio de la empresa
- 2.2. Las masas patrimoniales, activo, pasivo y patrimonio neto
- 2.3. El balance
- 2.4. Cambios en el patrimonio neto: ingresos y gastos
- 2.5. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.6. La ecuación contable y las transacciones empresariales

Tema 3. El método contable, la partida doble y el ciclo contable

- 3.1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
- 3.2. Las cuentas, estructura y reglas de registro
- 3.3. El diario, estructura y registro
- 3.4. El cuadro de cuentas
- 3.5. Ejemplo de registro en las cuentas y en el diario
- 3.6. El balance de comprobación de sumas y saldos
- 3.7. Proceso contable y secuencia de registro
- 3.8. Formatos reales de cuentas de mayor y diario

BLOQUE II: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA E INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DE LOS COSTES

Tema 4. Análisis e interpretación de la información contable

- 4.1. Análisis del balance: situación patrimonial y financiera
- 4.2. Análisis de cuenta de pérdidas y ganancias: resultados y rentabilidad
- 4.3. Cálculo y determinación de costes
- 4.4. Informes internos de costes

BLOQUE III: NORMALIZACIÓN CONTABLE Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Tema 5. Normalización contable

- 5.1. Comparabilidad de la información contable
- 5.2. Normativa contable española
- 5.3. Estructura y contenido del Plan General de Contabilidad
- 5.4. El marco conceptual de la contabilidad en el PGC
- 5.5. Las otras partes del Plan General de Contabilidad
- 5.6. Obligaciones mercantiles en materia contable

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- ALCARRIA JAIME, J. (2012), "Introducción a la contabilidad", Publicaciones de la Universidad Jaume

I, Castellón de la Plana.

7.2 Bibliografía complementaria:

- DOMÍNGUEZ CASADO, J., MARTIN ZAMORA, M-P- Y JURADO MARTÍN, J.A. (2011). Introducción a la Contabilidad Financiera I y II. Pirámide. Madrid.
 - FERNÁNDEZ CUESTA, C., GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. (2014): Introducción a la contabilidad financiera adaptado a la pequeña y mediana empresa, Pirámide, Madrid.
 - LALLANA SOTILLOS, C. (2014): Contabilidad financiera, Universidad del País Vasco, D.L., Bilbao.
 - WANDEN-BERGHE LOZANO, JOSE LUIS (2018): Manual de Contabilidad Financiera I, Pirámide, Madrid. -
- RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, L., GALLEGO ÁLVAREZ, I. Y GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2009). Contabilidad para no economistas. Universidad de Salamanca. - SERRAHIMA FORMOSA, R. (2014). Iniciación a la Contabilidad Financiera para no financieros. Disponible en: <http://raimon.serrahima.com/manual-contabilidad/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto a la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019):

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

La evaluación y calificación se realizará atendiendo a la propia estructura de la asignatura, distinguiéndose:

- Evaluación continua: actividades académicas dirigidas y participación, con un peso del 40%. Se valorarán sólo los trabajos y actividades entregados en el plazo especificado por el profesor.
- Examen o prueba escrita al final del cuatrimestre con un peso del 60%.

Tanto en los trabajos como en el examen, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes, penalizándose la puntuación con 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

En el examen escrito y la evaluación de los trabajos y actividades se valorarán:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis (se restará 0,1 puntos por falta ortográfica)
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

• Pruebas de evaluación continua (40%)

Durante el curso, a través de la plataforma se propondrá trabajos que el alumno podrá presentar de forma voluntaria, al objeto de obtener con ello hasta un 5% de la calificación final de la asignatura, debiéndolo presentar en el plazo establecido.

A su vez, se le someterá a varias pruebas eliminatorias para evaluar los conocimientos teóricos (25%, mediante cuestionario) y de las cuentas del PGC (10%).

• **Examen escrito (60%).**

El examen escrito, constará de una prueba en la que se plantearán ejercicios de carácter práctico. Será condición necesaria la obtención mínima de una calificación de tres con cinco sobre diez (3,5 sobre 10), para promediar con las pruebas de evaluación continua ya que, en caso contrario, la calificación final del examen será la de Suspenso (3) con independencia de la calificación obtenida en el resto de las pruebas.

Para la realización del examen, queda expresamente prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico (móviles, tablets, ordenadores portátiles...) salvo calculadoras. En caso de alumnos Erasmus que tengan dificultad con el idioma, no podrán usar traductores electrónicos para su realización.

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. En el caso de que el profesorado decida otorgar dicha calificación, si el número de candidatos a “Matrícula de Honor” es superior al máximo permitido, recaerá sobre la/s persona/s que haya/n obtenido una calificación final superior (siempre que sea mayor que 9). En el caso de igualdad en la calificación final se planteará una prueba adicional.

8.2.2 Convocatoria II:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Preferentemente, el alumno deberá acogerse a la evaluación continua. No obstante, en caso que el alumno decida renunciar a dicha evaluación y acudir a la **evaluación única final** deberá comunicarlo en los plazos establecidos en la normativa a través de la plataforma Moodle, rellenando el cuestionario habilitado para tal fin, siendo ésta la única vía de comunicación

permitida.

La calificación para la evaluación única final será el 100% de la obtenida en un examen escrito compuesto de tres pruebas:

- Una primera prueba, planteará ejercicios de carácter práctico, ponderando el 50% de la calificación del final. Para ponderar con el resto de pruebas del examen, será condición necesaria la obtención mínima de una calificación de tres con cinco sobre diez (3,5 sobre 10), ya que, en caso contrario, la calificación final del examen será la de Suspenso (3) con independencia de la calificación obtenida en el resto de las pruebas.
- Una segunda prueba, que planteará cuestiones teórico-prácticas, ponderando el 35% de la calificación del final, siendo necesario obtener una calificación mínima de un tres sobre 10 (3 sobre 10); en caso de no obtener dicha puntuación, la calificación final del examen será de Suspenso (1), con independencia de la calificación obtenida en el resto de las pruebas. En dicho examen se podrá requerir un número mínimo de preguntas a contestar para proceder a su calificación. En caso de no contestarse el número mínimo exigido, se entenderá que dichas preguntas son incorrectas.
- Una tercera prueba, consistente en un supuesto donde se evalúa los conocimientos de las cuentas del PGC, ponderando el 15%. práctico donde deberán realizar el cierre contable y elaboración de las cuentas anuales (Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias).

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. En el caso de que el profesorado decida otorgar dicha calificación, si el número de candidatos a “Matrícula de Honor” es superior al máximo permitido, recaerá sobre la/s persona/s que haya/n obtenido una calificación final superior (siempre que sea mayor que 9). En el caso de igualdad en la calificación final se planteará una prueba adicional.

8.3.2 Convocatoria II:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Seguirá el mismo formato, criterios de evaluación y calificación que el sistema de evaluación única final de la convocatoria I.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0